



FUNDACIÓN DE
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS
DE GRANADA



**FORO DE JURISPRUDENCIA, CIVIL, PENAL,
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO**

Y

LEGISLACION (10ª edición)

**FECHA DE INICIO:
5 DE NOVIEMBRE DE 2015**

INSCRIPCIONES:

DESDE EL 14 DE OCTUBRE HASTA COMPLETAR AFORO

**ENVIANDO EL BOLETIN ANEXO, DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO JUNTO
CON EL RESGUARDO DE HABER REALIZADO EL PAGO AL CORREO
ELECTRONICO secretaria@fundacionepj.org - FAX 958216351**

PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA O

INGRESO EN CAJA GRANADA

ES22 0487 3373 20 2000009641

DESCRIPCIÓN

Se trata de un foro o espacio de análisis y debate jurídico cualificado en torno a la jurisprudencia emanada de los órganos judiciales granadinos (Juzgados, Audiencia Provincial y Tribunal Superior de Justicia), con la finalidad de contribuir a su conocimiento, analizarla, ponerla en contraste con las líneas jurisprudenciales del Tribunal Supremo y de otras Audiencias Provinciales, y valorar su calidad, favoreciendo igualmente, cuando ello sea posible, la formación de un estado de opinión sobre algunos puntos candentes y conflictivos que no estén definitivamente resueltos en la práctica judicial.

Ocasionalmente, se estudiarán resoluciones del Tribunal Supremo, del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas que tengan especial trascendencia para la práctica jurídica cotidiana.

MÉTODO DE TRABAJO

- El Foro de civil y penal se reunirá quincenalmente.
- El Foro de contencioso-administrativo mensualmente .
- La sentencia que se analice habrá sido suministrada a los miembros del Foro con antelación suficiente, a través de correo electrónico.
- Cada sesión comenzará con la exposición por el ponente, durante 20-30 minutos, del **supuesto de hecho** de la sentencia, de la **solución** dada al problema, y de la **argumentación** desarrollada en la misma.
- El ponente podrá esbozar líneas de valoración crítica de la sentencia así como cuestiones para el debate posterior.
- El debate podrá prolongarse por espacio de 30-40 minutos, procurando que las sesiones, en total, no se alarguen más de una hora, favoreciendo la precisión de las intervenciones.
- Cuando el tema lo merezca, podrá proponerse elaborar una comunicación exponiendo la opinión del Foro sobre determinados asuntos.
- Las sesiones irán alternando de manera flexible temas civiles y penales. En todo caso, en cada sesión se anunciará el tema o sentencia de la siguiente sesión.

Organiza: Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada

Director Civil y Penal:

Ilmo.Sr. D. Miguel Pasquau Liaño. Magistrado-Juez del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Profesor Titular de Derecho Civil de la UGR

Directores Contencioso-Administrativo:

Ilmo.Sr.D. Rafael Roderó Frías. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº3 de Granada.

Ilma.Sra. D^a M^a Isabel Moreno Verdejo. Magistrada-Juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº1 de Granada.

Directores legislación: Fundación EPJ

Equipo adjunto a la dirección:

D^a Alicia Teruel Pérez, D. Juan Antonio Cervantes González, D^a Mercedes López Cantón, D. Salvador Soler García y D^a Francisca Sánchez Alias (Abogad)

Duración: Noviembre 2015 a Junio 2016

Horario: Jueves, 20:30 h. – 21:30 h. alternando quincenalmente temas de la Jurisdicción Civil y Penal.

Martes, 20:30 h - 21:30 h mensualmente temas de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

A lo largo del curso se tratará algún tema de legislación.

Lugar de celebración: C/. Cárcel Alta, 3– 2^a Planta

Destinatarios: Abogados, Profesores de Derecho, Jueces, Magistrados, Fiscales, Abogados del Estado, Letrados de la Junta de Andalucía, Notarios y Registradores de la Propiedad.

Precio del curso:

Civil y Penal: 110 €.

Para abogados jóvenes y alumnos de la Fundación EPJ y la Universidad 70 €

Contencioso-Administrativo: 60 €.

Para abogados jóvenes y alumnos de la Fundación EPJ y la Universidad 40 €

Ambos Foros y legislación: 150 €.

Para abogados jóvenes y alumnos de la Fundación EPJ y la Universidad 90 €

BOLETIN DE INSCRIPCION FOROS

CIVIL , PENAL ,

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Y LEGISLACION

2015-16

NOMBRE	
APELLIDOS	
DOMICILIO	
C.P.	
TELEFONO	
MÓVIL	
E-MAIL	
DNI	
FECHA	

FORO CIVIL Y PENAL: 110 € 70 €

FORO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO: 60 € 40 €

AMBOS FOROS y LEGISLACION: 150 € 90 €

LUGAR DE CELEBRACIÓN: FUNDACION DE ESTUDIOS Y PRACTICAS JURIDICAS DE GRANADA, SITA EN C/ CARCEL ALTA, 3º-2ª PLANTA

Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal, la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada le informa que:

- 1.- Es responsable de un fichero de datos de carácter personal en el cual se encuentran incluidos datos relativos al alumnado.
- 2.- Los datos se utilizarán para la inscripción en el curso y para enviar información acerca de los servicios y actividades de la Fundación.
- 3.- Así mismo, la Fundación le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y le informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en la dirección siguiente, C/Cárcel Alta nº3, 2ª planta, 18010 Granada